



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 159957
CUI 11001020400020260295500
ARAMINTA VALBUENA CASTILLO Y OTROS
Auto 24 de septiembre de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta (30) de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **ARAMINTA** y **FELIPE VALBUENA CASTILLO**, **INDIRA CONTRERAS VALBUENA** y **JOSÉ DAVID CONTRERAS GONZÁLES** contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, el Juzgado 1° Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz de la misma ciudad, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y el Fondo para la Reparación de las Víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales. A su vez, dicho proveído **ordena vincular** a las partes e intervinientes dentro del proceso identificado con n.° **11001225200020160055200**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso identificado con n.° **11001225200020160055200**, en especial a los **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados. así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: wilmerfe@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRÍGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial Grado II
Secretaría sala de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

